

PREÁMBULO

En vísperas de la adopción de la Declaración Universal de Bioética, el director general de la UNESCO, señor Koïchiro Matsuura, declaró en la sesión extraordinaria del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO:

Pienso que la comunidad internacional acogerá estas propuestas con interés, puesto que evidencian, en el marco de una reflexión normativa en materia de protección de los derechos humanos, el fuerte lazo que une el interrogante ético con la preocupación por el bienestar de las generaciones futuras...

que evoca:

con mayor precisión los planteamientos respecto a los accesos a los cuidados de la salud con calidad, la nutrición y un agua adecuadas, la reducción de la pobreza o el mejoramiento de las condiciones ambientales, abre así perspectivas de acción que van más allá de la sola ética médica y reitera la necesidad de inscribir la bioética en el contexto de una reflexión abierta sobre el mundo político y social.*

Koïchiro MATSUURA**

* París, enero de 2005.

** Director general de la UNESCO.